



VIII Encuentro Nacional de Catalogadores - Biblioteca Nacional
Mariano Moreno - 2021

EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ARGENTINO

Escenario actual y desafíos para el futuro

a cargo de Bárbara
Duranti

VIII Encuentro Nacional de Catalogadores - Biblioteca Nacional

Mariano Moreno - 2021

MARCO CONCEPTUAL

Patrimonio bibliográfico y documental de la Argentina

Patrimonio cultural e histórico de la Argentina
Patrimonio del mundo

Derechos de acceso a la información y la cultura

Integración, custodia, preservación y disposición
para la consulta

Estado garante

Orden público e interés público

VIII Encuentro Nacional de Catalogadores - Biblioteca Nacional

Mariano Moreno - 2021

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

En Argentina / por argentinos

**Documentos
editados y publicados**

**Documentos
originales y únicos**

**Disciplina
BIBLIOTECARIA**

**Disciplina
ARCHIVÍSTICA**

VIII Encuentro Nacional de Catalogadores - Biblioteca Nacional

Mariano Moreno - 2021

ALCANCES DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

INTEGRACIÓN

Reunir ejemplares

Adquisiciones

Depósito legal

CUSTODIA

Organización

Almacenamiento

Localización

REGISTRO

Catalogación

Clasificación

Indización

Bibliografía
nacional

PRESERVACIÓN

Conservación
preventiva

Restauración

Digitalización

DISPOSICIÓN A LA CONSULTA

Préstamo

Servicios de
información

Acceso presencial
o remoto

INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

- Ley de patrimonio
- Ley de depósito legal
- Ley de biblioteca nacional o de sistema nacional de bibliotecas

Incidencia indirecta: Ley de propiedad intelectual

LEY DE PATRIMONIO

- Establece qué documentos lo componen.
- Designa ámbito de aplicación: qué organismo y qué responsabilidades.
- Aborda fundamentalmente las cuestiones del registro y la preservación.
- Es factible que aporte aspectos vinculados a la difusión en términos de acceso a la información y la cultura.

LEY DE DEPÓSITO LEGAL

- Aporta una definición clara de depósito legal, sus objetivos y un glosario terminológico.
- Determina la autoridad de aplicación: qué organismo se constituye como oficina de depósito legal. Generalmente la biblioteca nacional y/o el sistema de bibliotecas públicas.
- Establece qué documentos están alcanzados y las cantidades a entregar.
- Determina el modo, el lugar y los tiempos para la entrega de los documentos.
- Determina los responsables del depósito: generalmente editores o impresores.
- Establece las instituciones depositarias, los roles y obligaciones: generalmente la/s biblioteca/s nacional/es, la biblioteca del congreso y/o al sistema de bibliotecas públicas (provinciales,

LEY DE BIBLIOTECA NACIONAL O DE SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

- Asigna uno o más roles en la gestión del patrimonio a las bibliotecas nacionales y/o al sistema de bibliotecas públicas (provinciales, municipales, comunales o populares).
- Determina la centralización de algunas cuestiones: generalmente se vincula con la ley de patrimonio e involucra al Ministerio de Cultura o de patrimonio, la biblioteca nacional, la biblioteca del parlamento o congreso.
- Determina la descentralización de algunas cuestiones: patrimonios locales en provincias, municipios, estados o autonomías.
- Es frecuente que aborde el desarrollo de la bibliografía nacional como instancia de registro unificadora. También

LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- Concede derechos (morales y patrimoniales) al/a los autor/es sobre su obra por el hecho de haberla materializado o fijado en un soporte analógico o digital.
- Determina el alcance de los derechos de propiedad sobre su obra: faculta al autor de disponer, de publicar, de ejecutar, representar, exponerla en público, enajenar, traducir, adaptar o autorizar su traducción y reproducirla.
- Determina el alcance de las obras: científica, literaria o artística.
- Determina la duración del monopolio del derecho de

ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA – NORMATIVA

Norma	¿Argentina posee?
Ley de patrimonio	NO – Ley 25.197 solo abarca la cuestión de registro
Ley de depósito legal	NO – Está unida a la Ley 11.723 del régimen de la propiedad intelectual
Ley de biblioteca nacional o sistema nacional de bibliotecas públicas	NO
Ley de propiedad intelectual	SI – La ley 11.723 se promulgó en 1933 y su decreto reglamentario 41.233 es del año 1934

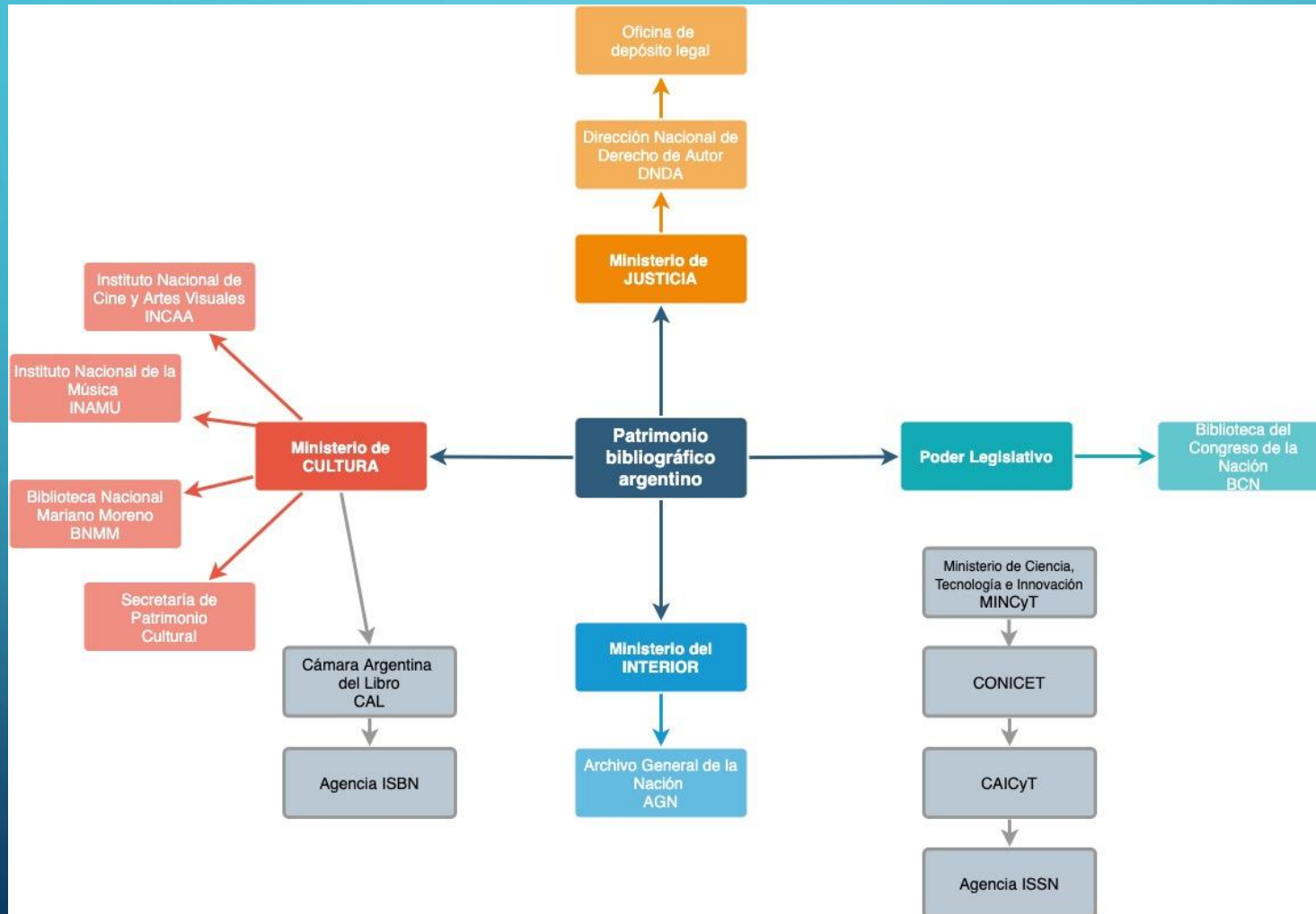
¿QUÉ ES EL DEPÓSITO LEGAL?

El instrumento jurídico que le permite a la Administración Pública Nacional recoger ejemplares de las publicaciones de varios tipos y en cualquier soporte destinadas por cualquier procedimiento a su distribución y comunicación pública, sea ésta gratuita u onerosa, con la finalidad de cumplir el deber de preservar el patrimonio bibliográfico y documental de las culturas de Argentina en cada momento histórico, y permitir el acceso al mismo con fines culturales, recreativos, de investigación o formación.

ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES

Mariano Moreno - 2021



ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES



ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES



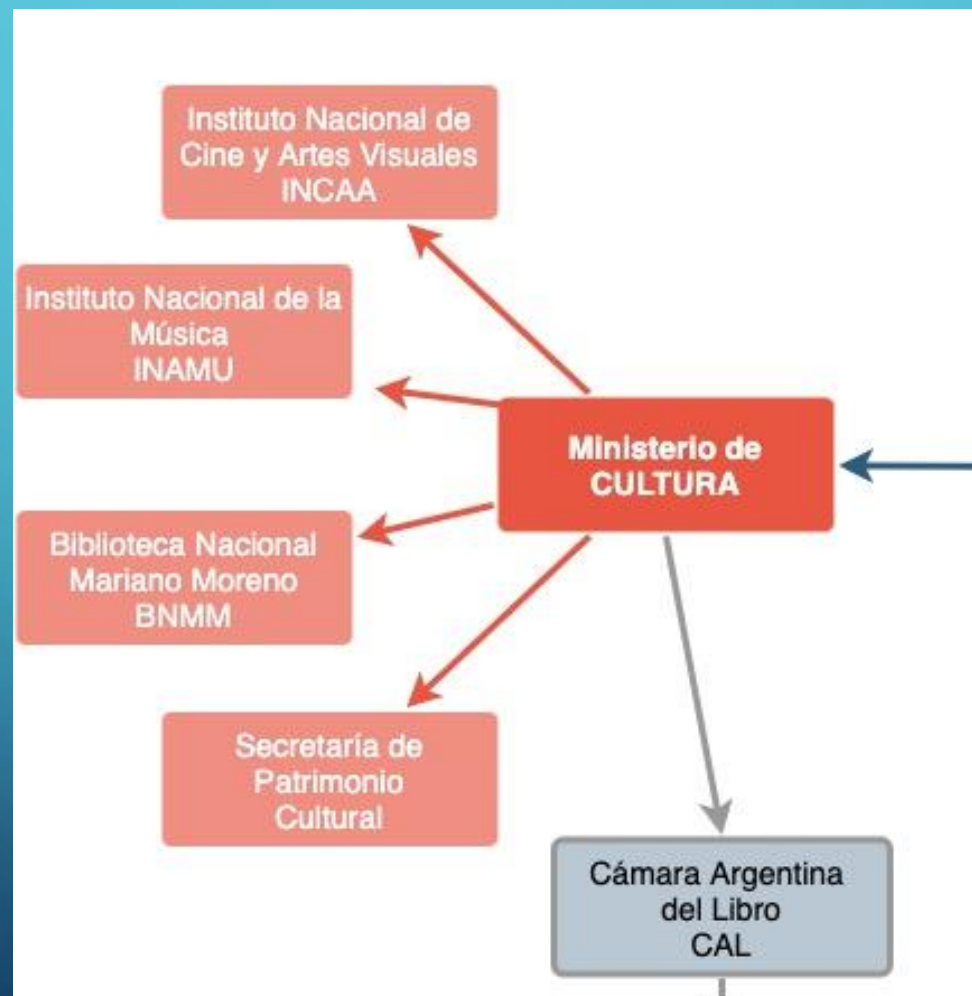
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES



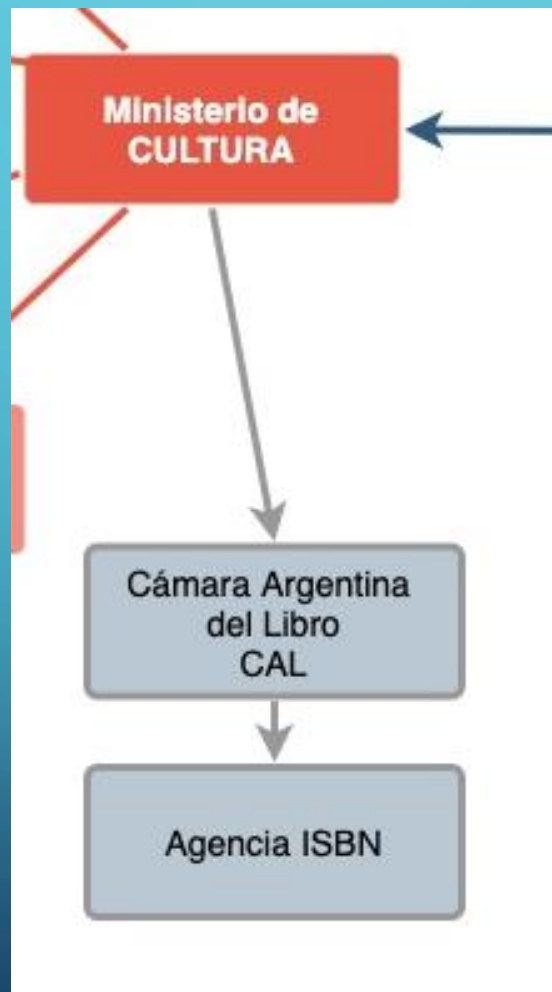
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES



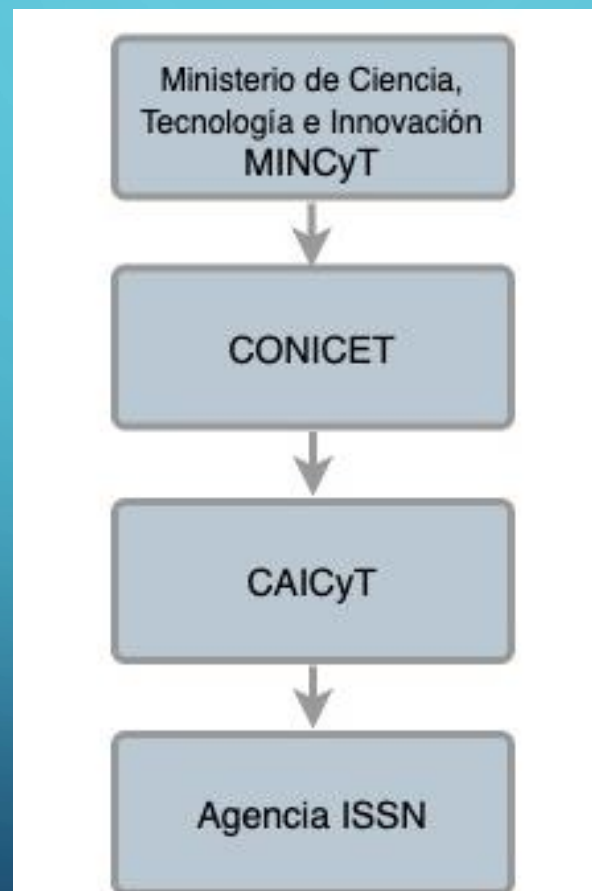
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES



ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

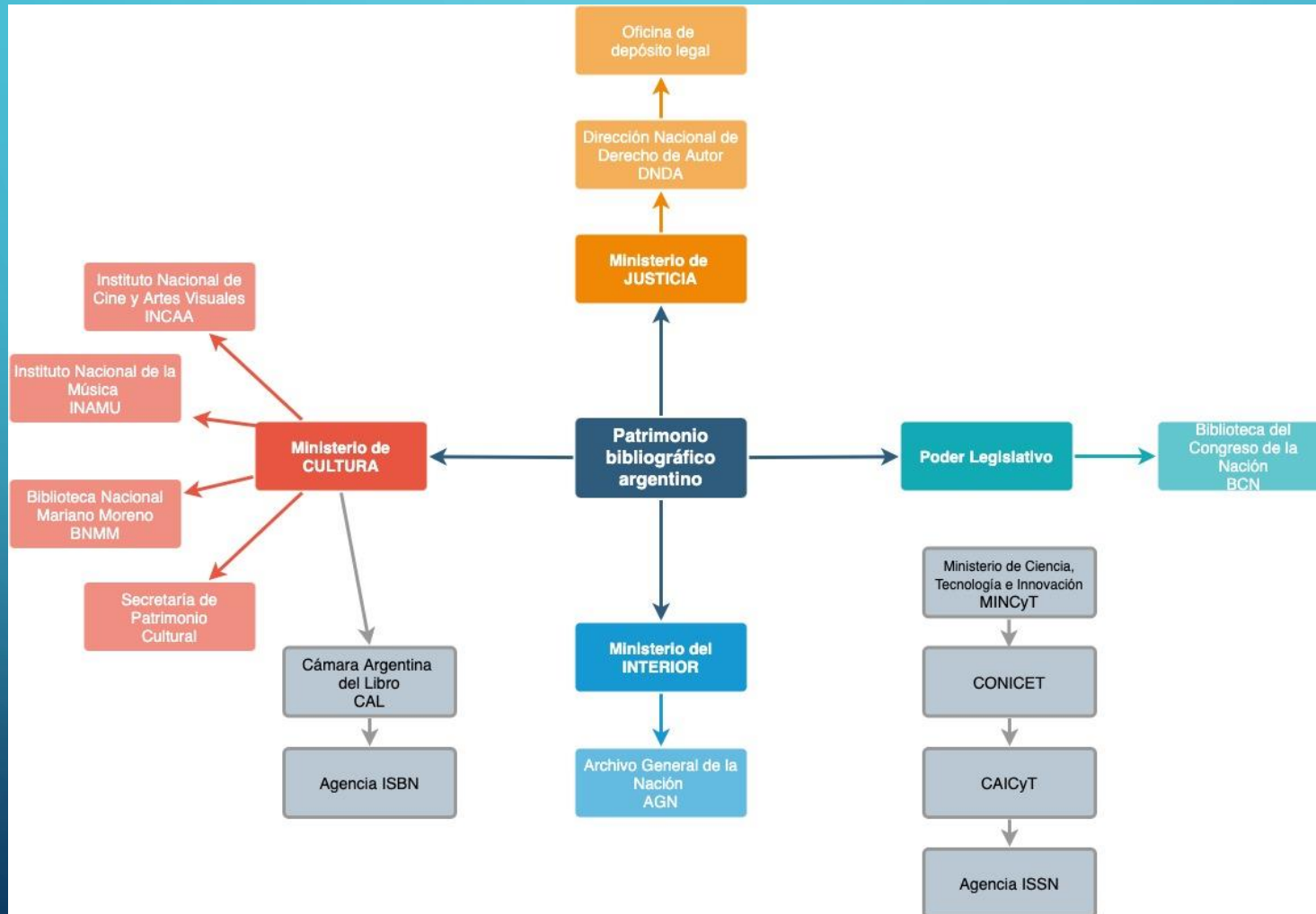
MAPA DE ACTORES



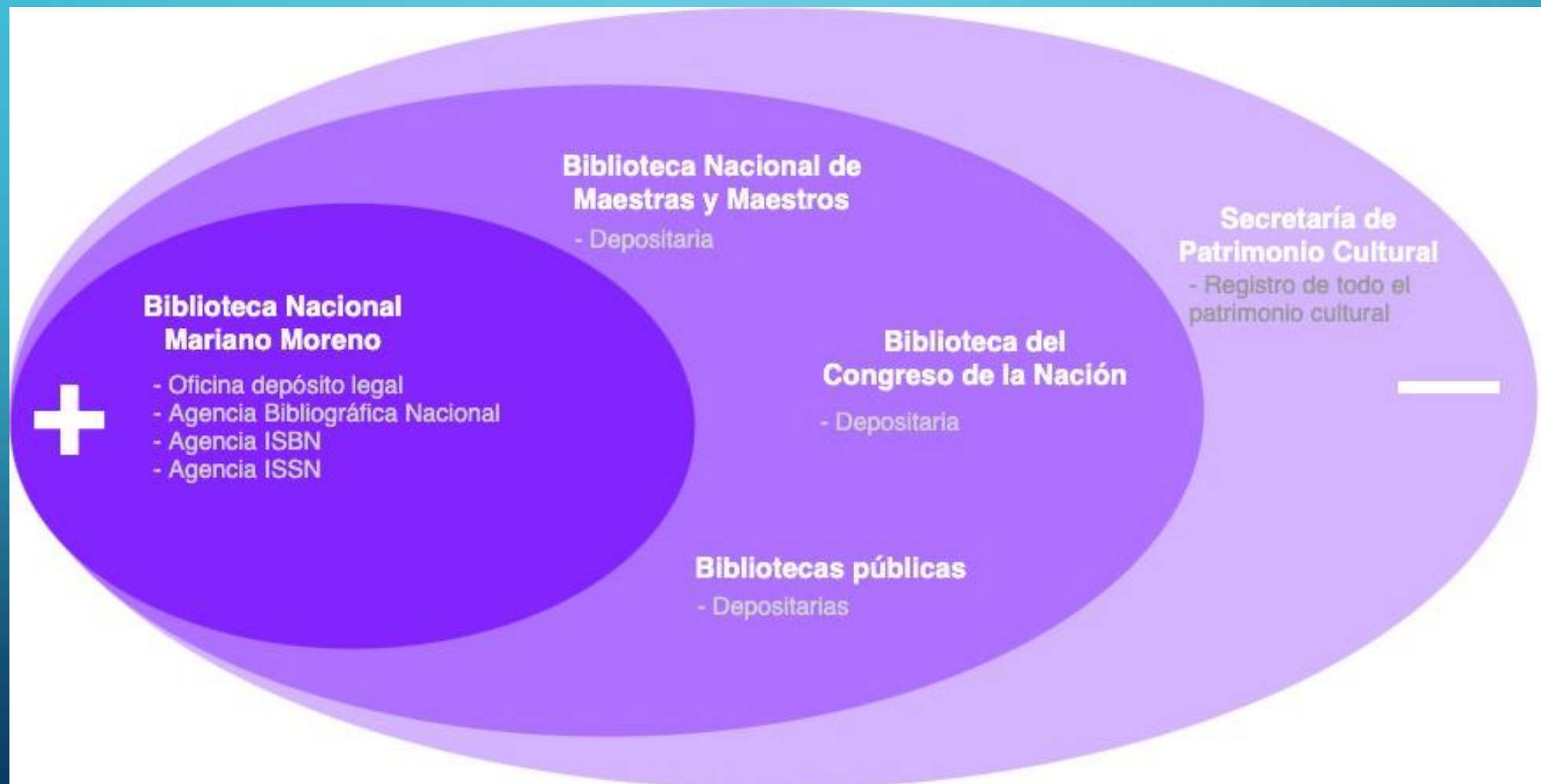
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA ARGENTINA

MAPA DE ACTORES

Mariano Moreno - 2021



MAPA DE ACTORES – UN ESCENARIO POSIBLE



ACCIONES PARA EL FUTURO

- La normativa actual de la Argentina no permite integrar todo el patrimonio bibliográfico y documental.
- La Biblioteca Nacional Mariano Moreno asume el rol de Agencia Bibliográfica Nacional.
- La propuesta para el futuro es que la gestión del patrimonio bibliográfico y documental argentino sea responsabilidad de las

The background is a solid teal color. In the four corners, there are decorative white line-art patterns resembling circuit boards or neural networks, with lines and small circles connecting them.

¡MUCHAS GRACIAS!

barbara.duranti@bn.gob.ar
durantibarbara@gmail.com